# EL DERECHO DEL CAMPESINADO A LA PARTICIPACIÓN

Una clave para la justicia social, la dignidad y la sostenibilidad global

Octogésimo período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos - ONU 2025











# Los campesinos y trabajadores rurales producen más del

70% de los alimentos del mundo



Pero sus voces siguen siendo excluidas de los espacios donde se toman decisiones sobre la tierra, el agua y la alimentación.



Existen barreras estructurales que profundizan la exclusión del campesinado en la toma de decisiones:



El derecho a la participación es la base de la dignidad y la autodeterminación campesina.

La Declaración de la ONU sobre los Derechos de los

Campesinos (UNDROP) establece que la

participación no es un privilegio, sino un derecho

humano fundamental.



Las y los campesinos deben poder incidir realmente en las decisiones que afectan su territorio, trabajo y futuro.

No basta con ser escuchados: deben participar en la creación, ejecución y evaluación de las políticas públicas rurales.





Las comunidades deben contar con información clara, accesible y en su propio idioma, para decidir con conocimiento.

Su participación debe darse en condiciones de seguridad y respeto, libres de discriminación, violencia o represalias.







#### Alinear leyes y políticas con la UNDROP

Garantizar que los campesinos y trabajadores rurales participen de forma activa, efectiva, significativa e informada en todas las etapas de gobierno.

Revisar leyes agrarias, ambientales y alimentarias para incluir el derecho a la participación.

Incluir representantes campesinos en consejos y organismos de toma de decisiones.

Adaptar políticas públicas a la realidad rural, con perspectiva de género y juventud.





# Reformas legales para eliminar barreras a la participación

Crear mecanismos institucionales estables de consulta y participación campesina.

Asegurar que las consultas sean accesibles, transparentes y con poder de incidencia real.

Garantizar espacios de representación para mujeres y jóvenes.



#### Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI)

Asegurar que ninguna decisión que afecte al campesinado y comunidades rurales se tome sin su conocimiento y consentimiento.



Establecer protocolos de consulta ante proyectos extractivos o agrícolas.

Proveer información en idiomas locales y en formatos accesibles.

Reconocer la capacidad de las comunidades rurales de decidir sobre sus territorios.



## Regular la influencia corporativa en los foros de decisión

Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la participación de actores empresariales en las políticas agrícolas y alimentarias, asegurando que su intervención se rija por los principios de derechos humanos y el interés público y que existan mecanismos efectivos para prevenir conflictos de interés y evitar la captura corporativa de la gobernanza rural.



# Inversión en educación y recursos para la participación

- Programas de educación cívica y jurídica adaptados al contexto rural.
- Financiamiento público y cooperación internacional para procesos participativos.
- Material educativo en idiomas locales y distribuido ampliamente.

**Ejemplos exitosos:** escuelas campesinas, liderazgos juveniles rurales, plataformas de mujeres rurales.





### Fortalecer la cooperación internacional y la rendición de cuentas



Supervisión internacional del cumplimiento de la UNDROP.

Aplicación extraterritorial de normas de derechos humanos a corporaciones y entidades financieras.

Colaboración entre Estados, ONU y movimientos sociales para monitorear avances.





Apoyar la documentación y difusión de buenas prácticas

- Sistematizar experiencias de participación.
- Financiar redes de intercambio entre movimientos sociales, academia y gobiernos.
- Fomentar la cooperación Sur-Sur y la creación de observatorios campesinos.



Garantizar la participación campesina es una condición para que las políticas públicas sean legítimas y eficaces.



Cuando las decisiones sobre la tierra, el agua o la producción se toman sin las voces rurales, los resultados suelen reproducir desigualdades, erosionar derechos y debilitar la sostenibilidad de los territorios.



La participación activa y protegida permite reorientar las prioridades hacia el bien común, fortalecer la rendición de cuentas y democratizar la gobernanza de los sistemas alimentarios.



Descarga el informe completo



https://docs.un.org/es/a/80/180

Ilustraciones creadas con IA (ChatGPT, OpenAI)

**Temas** 

Grupo de Trabajo sobre los campesinos



